

Grupo de Investigación ALEJANDRÍA – Universidad Nacional de Mar del Plata – Argentina

Integrantes: Lic. Rubens Méndez; Esp. Graciela de Bona; Lic. Laura Laguarde; Dis. Ind. Noelia Cassineri, Bibl. Doc Andrés Pereira Barreto, Mag. Verónica Gauchi, Esp. Oscar Fernández, Mag. Carlos Artaza; Bibl. Doc Natalia Di Marco; Bibl. Doc. Olga Peluchi y Bibl. Doc Marcela Ravera.

CONDICIONES LABORALES Y SALUD DE LOS TRABAJADORES EN EL SISTEMA DE BIBLIOTECAS PUBLICAS DE LA MUNICIPALIDAD DEL PARTIDO DE GENERAL PUEYRREDON (PVCIA.BUENOS AIRES-ARGENTINA): relación existente entre la percepción de los fenómenos organizacionales psicosociales, la carga global derivada de los mismos y la percepción de la propia salud que poseen los trabajadores

Autores: Lic. M.Laura Laguarde; Esp. Graciela de Bona; Dis. Ind. Noelia Cassineri, Bibl. Doc Andrés Pereira Barreto.

Resumen

La calidad de vida de las personas depende de las condiciones en las que se encuentran inmersas a lo largo de su existencia, esto incluye la calidad de vida que posean en el trabajo. Por lo tanto en este estudio describiremos y analizaremos aquellos factores denominados condiciones de trabajo, a partir de la percepción que poseen los trabajadores de los fenómenos organizacionales, psicosociales y la carga global derivada de los mismos, los cuales determinan la actividad laboral diaria. Debido a que los mismos impactaran en su salud, intentaremos también establecer qué tipo de relación existe entre estos y la percepción de la propia salud que poseen los bibliotecarios.

Palabras Claves

Condiciones Laborales y Salud en Bibliotecas - Percepción de los bibliotecarios - Bibliotecas Públicas – Bibliotecarios

Marco teórico

La calidad de vida que las personas poseen en el trabajo esta determinada por todos aquellos factores denominados condiciones de trabajo presentes en su actividad laboral diaria. Dichas condiciones, dependiendo de la capacidad de adaptación y resistencia de cada trabajador, tendrán diferente impacto en su salud.

La probabilidad de aumento de enfermedades laborales o los accidentes laborales por lo tanto estarán relacionadas con el deterioro de las condiciones en las que se trabaja, por el contrario si las mismas son adecuadas, teniendo en cuenta el contexto socioeconómico e histórico, la vida del trabajador se ve valorizada pudiendo cuidar su salud durante el transcurso de su vida laboral y una vez finalizada la misma. De igual forma sucede cuando el trabajador siente satisfacción al realizar su trabajo, las posibilidades de deterioro de su salud disminuyen, por tal motivo es fundamental poseer una vida activa laboral con una mirada desde la prevención.

Cuando hablamos acerca de la salud ocupacional debemos tener claro que no se puede asegurar determinadamente una única causa como condición de deterioro de salud, ya que este puede ser provocado por múltiples causas o una combinación de varias.

Por lo tanto debido a que las relaciones entre trabajo y salud no poseen una única causa ni una explicación instantánea es que no buscaremos establecer un vínculo causa-efecto entre las condiciones de trabajo relevadas y los síntomas expresados, pero en cambio si tendremos en cuenta que de acuerdo a la combinación de riesgo, tiempo de trabajo y exposición, se puede afectar la salud siendo probable que se produzcan trastornos a corto o largo plazo (Volkoff, S. y Thébaud-Mony A., 2000). A este respecto también se refiere Carlos A. Rodríguez (1990) aseverando que es errado considerar la salud y la enfermedad como algo estático, sin tener en cuenta el medio ambiente social y el momento histórico en que la salud se analiza. Por tanto más que hablar de una historia "natural" de las enfermedades se debe hablar de una historia social de la relación salud-enfermedad, ya que los hábitos laborales están condicionados por la realidad social y productiva, entonces no basta con apelar a la conciencia individual para cambiarlos y así poder permanecer sano. Desde estas perspectivas es importante destacar la idea de multicausalidad para valorar los procesos de salud y enfermedad y el concepto de "organismo centinela" que "nos advierten sobre los efectos en la salud aun en dosis bajas de un contaminante" (Gervais, 1976:136).

De aquí la necesidad de tener en cuenta el polimorfismo humano a la hora de observar la prevalencia de aquellos factores que perciban los trabajadores como riesgosos, como también los síntomas o enfermedades mencionados por ellos, para a través del entrecruzamiento de los datos, poder mostrar cómo se comportan los riesgos mencionados en la aparición de síntomas, accidentes y enfermedades, en este colectivo laboral.

Tomamos como concepto de salud la definición del Preámbulo de la Constitución de la Organización Mundial de la Salud (OMS,1946) que refiere que “la salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades.” Desde la normativa vigente se consideran enfermedades profesionales a aquellas “contraídas por la exposición a factores de riesgo que resulte de la actividad laboral”, y los accidentes laborales solo aquellos que “ocurran en el curso del trabajo o en relación con el trabajo y que causen lesiones mortales o no mortales” de acuerdo con el Protocolo de 2002 del Convenio sobre seguridad y salud de los trabajadores de 1981(núm.155) entrado en vigor en 1983, Organización Internacional de Trabajo [OIT],1981).

“En la Recomendación sobre las prestaciones en caso de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, 1964 (núm. 121), párrafo 6, 1), se contempla la definición de las enfermedades profesionales de la manera siguiente: Todo Miembro debería, en condiciones prescritas, considerar como enfermedades profesionales las que se sabe provienen de la exposición a sustancias o condiciones peligrosas inherentes a ciertos procesos, oficios u ocupaciones. La definición de la enfermedad profesional contiene por tanto dos elementos principales:

- la relación causal entre la exposición en un entorno de trabajo o actividad laboral específicos, y una enfermedad específica, y
- el hecho de que, dentro de un grupo de personas expuestas, la enfermedad se produce con una frecuencia superior a la tasa media de morbilidad del resto de la población.” (OIT, 2010)

Si bien estas consideraciones son de importancia a la hora de establecer relaciones entre salud enfermedad en el ámbito laboral dentro del marco normativo, no hay que olvidar lo expuesto anteriormente, es decir, en qué contexto se dan estas condiciones y el polimorfismo de los seres humanos, el cual se relaciona con la capacidad de adaptación y las herramientas que tiene cada individuo para afrontar lo impuesto por la organización y el proceso de trabajo.

Desde la perspectiva de la psicodinámica del trabajo el sufrimiento del ser humano deviene de la construcción de la identidad que permanece siempre inacabada de acuerdo al psicoanálisis y por esto impulsa al individuo en el trabajo en la búsqueda de la identidad en el campo social, "si el trabajo está vinculado con el sufrimiento, no es solo por su materialidad, sino también por las relaciones con los demás que proponen, imponen o prohíben." (Dessors y Guiho Bailly (comp.) 1998:167)

Así la relevancia de considerar la percepción que tienen los trabajadores de sus propias condiciones de trabajo, las cuales impactaran negativa o positivamente en su salud, pudiendo esto ser o no ser percibido por el propio trabajador como una consecuencia.

Por otra parte las condiciones laborales dependen de los procesos de trabajo y como se utilizan y organizan los diferentes medios involucrados en la producción ya sea de bienes o servicios. Como explica Neffa (1989) "los aspectos del proceso de trabajo que se organizan forman las condiciones de trabajo, las cuales serian la división del trabajo, el contenido de las tareas, la duración de la jornada laboral, las exigencias físicas, mentales y psíquicas, las remuneraciones, las formas de autoridad entre otras". Por tanto el proceso de trabajo condiciona el medio ambiente físico, químico y/o biológico y viceversa e incide sobre los medios tecnológicos utilizados y la carga global de trabajo (carga física, cognitiva y psíquica).

Objetivo

El objetivo de este trabajo es poder describir si existe, y cuál es la relación entre la percepción de los fenómenos organizacionales, psicosociales y la carga global derivada de los mismos y la percepción de la propia salud que poseen los trabajadores. Para ello nos planteamos describir primeramente el comportamiento de los fenómenos percibidos por el colectivo laboral de los trabajadores bibliotecarios, que podrían intervenir en la aparición de síntomas, accidentes y enfermedades, para posteriormente poder analizar cada trastorno, molestia o enfermedad mencionada por los mismos partiendo de la evaluación de las condiciones de trabajo percibidas como frecuentes. Así, en relación a los resultados encontrados poder aportar protocolos o metodologías preventivas.

Material y método

Quedando cuestiones por revisar en el Sistema de Bibliotecas de la Municipalidad del Partido de General Pueyrredón, el mismo volvió a conformar nuestro universo de

estudio. Abarcando treinta y dos unidades de servicios bibliotecarios, con menos de cien empleados, distribuidos en la ciudad de Mar del Plata (cabecera del Partido) y una biblioteca en la ciudad de Batán (a 17 KM de la ciudad de Mar del Plata), de los cuales funcionando y con trabajador a cargo solo se encuentran veinticinco. En total se encuestaron 41 bibliotecarios durante un periodo de varios meses.

En primera instancia se realizó una revisión exhaustiva de los datos espontáneos aportados por los trabajadores durante las entrevistas realizadas durante el estudio exploratorio y cualitativo realizado en los proyectos anteriores para relevar datos acerca de infraestructura y condiciones físicas del ambiente de trabajo en las Bibliotecas Públicas que dependen de la Municipalidad del Partido de Gral. Pueyrredón (2005-2007/2008-2010). En el diario de campo se pudieron observar registros con información donde se reiteraban algunos tópicos específicos como de interés y preocupación relacionados a su salud por parte de los entrevistados, pudiendo mencionar los siguientes: calificaciones, remuneración, características del entorno social de las bibliotecas y sus usuarios, características de las tareas que realizan, etc. entre otras cuestiones como también a incidentes y enfermedades suscitadas durante su jornada laboral.

Paralelamente se realizó una búsqueda bibliográfica para establecer la existencia de antecedentes investigados acerca de las condiciones mencionadas en el sector servicios, principalmente las que incumben directamente a los trabajadores bibliotecarios y secundariamente, a otras realizadas en dicho sector y comparar las metodologías utilizadas.

En una segunda instancia se decidió realizar un estudio de tipo descriptivo y cuantitativo, confeccionando para ello un cuestionario estructurado consistente en ciento cincuenta y dos preguntas, que incluyera los tópicos mencionados por los bibliotecarios y algunos otros que surgieron como importantes a partir de la revisión bibliográfica, como las carga física, mental y psíquica, para relevar desde la percepción de los trabajadores; buscando también obtener la percepción de accidentes o enfermedades profesionales, relacionadas con su trabajo.

La muestra utilizada fue de tipo no probabilística dada la importancia de que las unidades de análisis tuvieran conocimiento pleno de la actividad desarrollada por los bibliotecarios y experiencia diaria en la misma, siendo esto utilizado como criterio de inclusión y de exclusión.

Con respecto a los tópicos del cuestionario se decidió incluir un listado de 33 tareas seleccionadas como las más significativas por los trabajadores en oportunidad del

Proyecto anterior, con la intención de relevar el agrado (tareas que le generen complacencia, gusto, voluntad de realizarlas) o desagrado (tareas que le generen descontento, disgusto, fastidio) hacia la realización de las mismas, ya que esto incidirá en la carga psíquica de los trabajadores.

De igual forma se hizo con las condiciones y factores de riesgo del medio ambiente debido a lo dinámico de la variación de estas condiciones, el tiempo transcurrido del relevamiento anterior y las mejoras y/o mantenimientos realizados en este periodo. Para el resto de las condiciones laborales y listado de molestias/trastornos/enfermedades como ya se explico, se tuvieron además como referencia otros estudios, al igual que para el relevamiento de la percepción de la carga de trabajo.

Se administró una prueba piloto a un grupo de trabajadores de la Biblioteca Central de la Universidad Nacional de Mar del Plata, modificando a partir de la misma algunos ítems como calificación, medio ambiente social y molestias /trastornos/enfermedades, para una mejor visualización en las respuestas de los trabajadores.

Avances

A partir del objetivo de este trabajo se presentan los primeros resultados derivados de la investigación, los cuales aportarán para poder visualizar su impacto en la percepción de la propia salud que poseen los trabajadores bibliotecarios.

Para eso en este avance se describirán y analizarán algunas de las condiciones laborales que pudieran impactar negativamente en la salud de los trabajadores teniendo en cuenta las ya mencionadas en el marco teórico a saber: organización y contenido de las tareas, carga global de trabajo (carga física, mental y psíquica de trabajo), consideración social, jornada laboral, remuneración, calificación en relación con tareas desempeñadas, tipo de gestión de la organización, medio ambiente social, factores de riesgo en su medio ambiente y agrado/desagrado de las tareas realizadas.

En relación a la carga global de trabajo, se observa que los trabajadores valoraron con requerimientos máximos, es decir considerados de mayor frecuencia e incidencia, por encima de la media, solo tres requisitos relacionados con lo cognitivo y psíquico, siendo los mismos la necesidad de mantener la estabilidad emocional en el trato con personas 54%, la necesidad de utilizar elementos mecánicos como la computadora 51% y poseer responsabilidad en las tareas 49%. Tomando las valoraciones medias, en general se observaron mayores valoraciones en la carga psíquica y cognitiva en

relación a la carga física, de igual forma sucede con la cantidad de requerimientos mencionados, encontrando valores medios y por encima en el 100% de sus requerimientos de carga psíquica y en el 55% de la carga cognitiva, en comparación con la física donde solo se mencionan el 22% de los requerimientos. Encontrando las valoraciones más altas de los trabajadores en la carga psíquica.

Relacionando la carga con las condiciones valoradas se puede apreciar que coincidentemente las tareas que presentan mayor frecuencia se relacionan con la atención al público y sus demandas, encontrando que los trabajadores perciben mayor carga en los aspectos psíquicos (relacionales, afectivo-sociales), disminuyendo la misma al considerarla el 66% agradables. De igual forma sucede con las tareas referidas a patrimonio donde se aprecia una frecuencia de 60%, considerándolas en un 80% agradables, tareas que se relacionan directamente con el material que utilizan en su hacer diario, por tanto con sus intereses y calificación. Las tareas referidas a la adquisición, organización y conservación de la colección y a la extensión bibliotecaria a pesar de presentar una frecuencia por debajo de la media, fueron consideradas agradables, es interesante tener en cuenta estas valoraciones al momento de organizar tareas aportando a la disminución de la carga de trabajo a través de tareas que le resultan gratificantes. De todas formas se aprecia que los trabajadores ven disminuida su carga psíquica dada la percepción que un 80-90% de los usuarios y compañeros consideran que su trabajo es importante y eficiente, a pesar que la misma disminuye en un rango de 30% al tratarse de sus superiores.

Si bien solo la mitad de los trabajadores manifestaron valores medios en la carga cognitiva es importante marcar que un alto porcentaje se refirió a que realiza tareas de tipo individual y simples, no permitiendo esta situación un intercambio fluido que favorezca el crecimiento del interés y la motivación de los trabajadores en su hacer profesional a través del tiempo, situación que se complejiza ya que solo el 44% dijeron que realmente son escuchados al opinar acerca de su trabajo y la organización, lo que cuestiona la capacidad real de ellos en intervenir en la modificación de la organización de sus tareas. Sumando que en un rango de 40%-50% de los trabajadores modificaron su calificación (sobrecalificación), cuestión que no se vio reflejada al manifestar solo un 29% de los que mejoraron su calificación que obtuvieron un cambio substancial en su cargo o categoría, de los cuales solo el 10% sufrió cambios en las tareas que realizaba. Teniendo en cuenta la necesidad de reconocimiento de los trabajadores para la formación de su propia identidad a través

de la mirada del otro en el juzgamiento de su trabajo, son aspectos para tener en cuenta al momento al pensar en la organización de las tareas.

Consultados acerca de la jornada laboral y remuneración un porcentaje bajo 32% trabaja fuera del horario y un 73% considera que puede satisfacer sus necesidades básicas, como dato importante hay que tener en cuenta que el 82% de los trabajadores son mujeres, con una carga horaria de 42/44hs semanales el 57%, es decir que habría que tener en cuenta la carga agregada en el hogar e indagar si son sustento de hogar para saber cómo influyen estas cuestiones en sus respuestas. Esto se pone más en relevancia al visualizar que un 54% de los trabajadores consideraron que la remuneración no es acorde a las tareas y horario que realizan.

Bibliografía

- Cancino, Norma V. y Franco, Miriam por Comisión Legales. Situación laboral de los bibliotecarios en la República Argentina. Presentamos el informe final del primer relevamiento sobre la situación laboral de los bibliotecarios en Argentina. Asamblea Pro-Sindicato de Bibliotecarios. Año 2012
- Claudia Beatriz Díaz. "¿Sanos y a salvo?" Relevamiento de medidas de seguridad e higiene en bibliotecas públicas del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires: trabajo presentado a la materia Seminario de Investigación Bibliotecológica, IFTS N°13, CABA . Marzo 2011
- Dejours, Christophe."Trabajo y desgaste mental. Una contribución a la psicopatología del trabajo". Ed. Humanitas. Bs.As. 1992
- Dessors, Dominique; Guiho Bailly, Marie-Pierre (comp.) (1998). Organización del trabajo y salud: de la psicopatología a la psicodinámica del trabajo. Buenos Aires: Humanitas. Cap. 10. Dejours- Molinier. De la pena en el trabajo.
- Gervais, Pierre. Allegologia yecologia.Paris.Editorial Masson,1976, pago.136.
- Guerrero Pupo J, Amell Muñoz I, Cañedo Andalia R. Salud ocupacional: nociones útiles para los profesionales de la información. Acimed 2004; 12(5). Disponible

en: http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol12_5_04/aci05504.htm Consultado:
06/10/2012.

- Lagarde, M.; Ramón Méndez, R.; Gauchi Risso, V.; Peluchi, O.; Fernández, O..
Condiciones ambientales en el sistema de bibliotecas públicas de la
Municipalidad del Partido de General Pueyrredón (Pvcia. Buenos Aires-
Argentina) : estudio de las condiciones del medio ambiente y de los factores de
riesgo, y su percepción por parte de **Revista Chilena de Terapia
Ocupacional**, Norteamérica, 1130 12 2011. Consultado el nov 11, 2013, de
<http://www.tecnovet.uchile.cl/index.php/RTO/article/viewArticle/17779/18560>
- Neffa, Julio César ¿Qué son las condiciones y medio ambiente de trabajo? Propuesta
de una nueva perspectiva. CEIL-CONICET/ Area de Estudio e Investigación en
Ciencias Sociales del Trabajo de la SECYT, CREDAL/Humanitas, Buenos
Aires. 1989
- OIT. (1981) Ginebra. P155 - Protocolo de 2002 relativo al Convenio sobre seguridad y
salud de los trabajadores
- OIT. Ginebra. Lista de enfermedades profesionales (revisada en 2010). Identificación y
reconocimiento de las enfermedades profesionales: Criterios para incluir
enfermedades en la lista de enfermedades profesionales de la OIT. Serie
Seguridad y Salud en el Trabajo, núm. 74
- OMS.(1996) Proyecto Internacional CEM para evaluar las pruebas científicas de los
posibles efectos sobre la salud de los CEM (campos electromagnéticos)
- OMS. (1946) Official Records of the World Health Organization, N° 2, p. 100
- ONU. Indicadores Internacionales sobre Desarrollo Humano. Programa de las
Naciones Unidas para el Desarrollo
PNUD.hdrstats.undp.org/es/paises/perfiles/arg.html
- Rodríguez, Carlos Aníbal. Salud y trabajo. La situación de los trabajadores en la
Argentina. Centro Editor de América Latina. 1990
- Volkoff, S. y Thébaud-Mony A., "La salud en el trabajo: no es un campo de juego
nivelado", *las desigualdades sociales de salud*, Leclerc, A., Fassin, D.,
Grandjean, H., Kaminski, M. y Lang, T. (eds.), La Découverte - INSERM, París,
2000.